

**Informe Ronda IX
Lima, Perú
18 al 22 de abril de 2005**

Mesa:	(1) Servicios Financieros
Objetivo de la ronda:	(2) Definir la disconformidad de ciertas normas listadas por los países andinos en el Anexo III sobre las cuales quedaron dudas luego de las discusiones que tomaron lugar en la Ronda de Cartagena y en las videoconferencias realizadas de forma posterior a dicha ronda; definir la incorporación de las propuestas de texto andinas en el capítulo o a través de <i>side letters</i> ; conocer la reacción de EEUU frente al paquete de intercambio propuesto en la Ronda de Guayaquil y en la Ronda de Tucson; abordar el tema de excepción tributaria (caso específico de seguros)

	Asuntos	Avances
1	Nuevos servicios financieros	Fue aceptado el <i>side letter</i> de nuevos servicios financieros entre EEUU y Colombia, el cual permite conservar las facultades del Ejecutivo, el banco central y las superintendencias en la autorización de nuevos servicios financieros
2	Instrumento financiero	EEUU aceptó abordar este tema a través de un <i>side letter</i> , el cual será redactado por Colombia y enviado a EEUU antes de la X Ronda
	Avances esperados Ronda X:	(3) Limpiar el texto de mesa luego de las explicaciones recibidas durante la Ronda de Lima y de las alternativas planteadas por las Partes para levantar corchetes, así como de los avances que se den en otras mesas; definir el <i>side letter</i> de seguridad social y el de instrumento financiero; consolidar la lista de medidas disconformes definitiva, teniendo en cuenta las discusiones que tomaron lugar durante esta Ronda; obtener respuesta de EEUU sobre el tema de excepción tributaria en materia de seguros; definir el Anexo de Compromisos Específicos y de Comercio Transfronterizo según lo que se obtenga del paquete de intercambio.